

Lima, 15 de setiembre de 2023

Oficio 868-2023-2024-ADP-M/CR

Señor congresista

HÉCTOR VALER PINTO

Presidente de la Comisión Investigadora Multipartidaria para que investigue desde el año 2018 al presente, todas las licitaciones públicas y contratos de obra convocadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Provías Nacional, Provías Descentralizado, gobiernos regionales y gobiernos locales, así como el estado de ejecución de las obras contratadas, el análisis de la selección que debe contemplar la elaboración de los términos de referencia, la formación de comisión de selección, la actuación de la OSCE, y a los funcionarios y exfuncionarios del Poder Ejecutivo y sus relaciones con postores y contratistas de empresas chinas, para que en el informe respectivo se determinen las presuntas irregularidades y las responsabilidades a que hubiera lugar

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 14 de setiembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó la ampliación de plazo por 60 días hábiles a la comisión investigadora que preside, para culminar con las investigaciones a que se contrae el texto sustitutorio de las mociones de Orden del Día 2104, 2128 y 2151, aprobado por el Pleno del Congreso el 31 de marzo de 2022.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO-FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAP/jfvch

c.c. Dirección General de Administración

1256844

VIII. INFORME PRELIMINAR

1. **Informe preliminar, por unanimidad**, de la Comisión investigadora multipartidaria que investiga las irregularidades en las licitaciones y obras realizadas por las empresas chinas, aprobada con las **mociones de orden del día 2104, 2128 y 2151**, mediante la cual se solicita al Pleno del Congreso la ampliación del plazo de la comisión hasta por 60 días hábiles, con la finalidad de culminar el análisis del acervo documentario de la investigación y la presentación del informe final debidamente redactado.

Oficio 0240-2022-2023-CIMILOREC/CR, presentado el 21 de junio de 2023.

Nota: Con fecha 4 de marzo de 2023, el Pleno aprobó por 73 votos a favor, 34 votos en contra y 0 abstenciones, el primer informe preliminar de la referida comisión, por la que se le concedió la ampliación del plazo hasta por 60 días hábiles.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Registro Único : 1256847

Tipo Documento : OFICIO

Nro. Documento : 868-2023-2024-ADP-M/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
18-09-2023 13.10.15	MARIA ELENA SANDOVAL JURUPE - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A HECTOR VALER PINTO - COMISION INVESTIGADORA MULTIPARTIDARIA SOBRE IRREGULARIDADES EN LAS LICITACIONES Y OBRAS REALIZADAS POR EMPRESAS CHINAS		ENVIADO
18-09-2023 13.10.15	MARIA ELENA SANDOVAL JURUPE - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	COPIÓ EL DOCUMENTO A MABEL SARELA MATA ZAMBRANO - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION		ENVIADO
18-09-2023 13.10.15	MARIA ELENA SANDOVAL JURUPE - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	COPIÓ EL DOCUMENTO A RENATO TORRES ROSA - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION		ENVIADO
18-09-2023 13.10.15	MARIA ELENA SANDOVAL JURUPE - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	COPIÓ EL DOCUMENTO A MARISOL ESPINOZA CRUZ - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION		ENVIADO
18-09-2023 13.09.39	MARIA ELENA SANDOVAL JURUPE - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
18-09-2023 13.09.38	MARIA ELENA SANDOVAL JURUPE - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO